INFORME DEL GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORNEMO S. A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2016, en mi calidad de Gerente General de **CORNEMO S. A.**

l. Cumplimiento de Objetivos Económicos
Concluimos el año 2016 dando cumplimiento de manera regular a los objetivos propuestos por esta administración, aún cuando el mercado no ha sido cien por ciento favorable y pese a algunos ajustes productivos que se tuvieron que efectuar.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio
Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.
El año 2016 ha sido un período de relativa estabilidad económica en el País, caracterizado por niveles de inflación constantes, sin presentar mayores cambios respecto del año anterior.

Cabe mencionar que de conformidad al Cronograma de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la compañía ha dado cumplimiento a los procesos y disposiciones respecto a la elaboración y presentación de la información financiera a los entes de control.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.
En base a los análisis de los Estado de Situación Financiera de la Compañía y el Estado de Resultados Integrales de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2016, se verificó que los mismos arrojaron como resultado utilidad.

5. Propuesta del destino de las utilidades.
Dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General, sugiero que la utilidad generada en el ejercicio económico 2016 sea destinada a la cuenta "Utilidades Acumuladas", luego de efectuar los descuentos legales a que haya lugar.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.
Las estrategias sugeridas para **CORNEMO S. A.** son:

a) Mantener la misma puntualidad y calidad en las entregas
b) Minimizar el nivel endeudamiento.
c) Perfeccionar los procesos en ofertas.
d) Búsqueda de nuevas zonas en el mercado ecuatoriano para ofrecer los productos y así aumentar los ingresos.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.
CORNEMO S. A. se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

8. Otros
Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad de la ciudad de Guayaquil, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con cámaras de la producción, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Guayaquil, 09 de Abril de 2017

Atentamente,

CARLOS GUILLERMO SERRANO BONILLA
GERENTE GENERAL
CORNEMO S. A.